



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/39/721
S/16848

29 noviembre 1984
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo noveno período de sesiones

Temas 68, 69, 123, 124 y 129 del programa

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION

SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD

COLECTIVA DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS

PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD
INTERNACIONALES

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA VECINDAD
ENTRE ESTADOS

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS

INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA ELABORACION DE

UNA CONVENCION INTERNACIONAL CONTRA EL

RECLUTAMIENTO, LA UTILIZACION, LA FINANCIACION

Y EL ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo noveno año

Carta de fecha 28 de noviembre de 1984 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informar a Vuestra Excelencia que el Encargado de Negocios de la Embajada del Pakistán en Kabul fue convocado al Ministerio de Relaciones Exteriores en la mañana de hoy, 28 de noviembre de 1984, y que el Encargado del Primer Departamento de Asuntos Políticos le señaló a su atención lo siguiente en relación con las recientes agresiones de ese país contra el territorio de la República Democrática del Afganistán:

"Según la información de las autoridades competentes de la República Democrática del Afganistán, el 25 de noviembre de 1984, dos helicópteros pakistaníes violaron el territorio de la República Democrática del Afganistán en el distrito de Barikot, provincia de Kunar, y después de llevar a cabo vuelos de provocación durante 15 minutos, regresaron en dirección de Arando.

Asimismo, como resultado del fuego abierto por Fuerzas Militares pakistaníes con armas pesadas y de largo alcance contra el contingente de Barikot, provincia de Kunar, las noches del 26 y 27 de noviembre de 1984, se han sufrido enormes pérdidas materiales.

Desafortunadamente, las autoridades pakistaníes no sólo no evitaron estas agresiones y provocaciones, sino que han ido en escalada en esas acciones y provocaciones con su intensificación y expansión, lo que redundará en un aumento aún mayor en la tensión de la situación. De continuar prevaleciendo esas condiciones, las consecuencias de esos actos de hostilidad y provocación, inevitablemente, serán muy graves y la responsabilidad que emane de estas injerencias armadas incumbirá directa e indudablemente a las autoridades militares pakistaníes.

A la vez que protesta enérgicamente al Gobierno del Pakistán por esas agresiones e injerencias de provocación, la República Democrática del Afganistán espera una vez más que las autoridades pakistaníes traten del asunto con sentido de la responsabilidad y pongan fin, lo antes posible, a esas agresiones armadas y provocaciones hostiles."

Tengo asimismo el honor de solicitar de Vuestra Excelencia que tenga a bien hacer distribuir esta carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 68, 69, 123, 124 y 129 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) M. FARID ZARIF
Embajador
Representante Permanente